

**Cómo citar:** Marco Cano, Rubén. 2022. La poliorcética de los castillos medievales de la Región de Murcia. *Alejandría* 1, 91-107.

[www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2271](http://www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2271)

# La poliorcética de los castillos medievales de la Región de Murcia

Rubén Marco Cano<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 24-7-2022 / Aceptado: 10-9-2022

## Resumen

En el siguiente artículo, se aborda el tema relacionado con la poliorcética de algunos de los principales castillos de la Región de Murcia, si bien el periodo medieval presenta un amplio arco; aquí nos centramos sobre todo en abordar la poliorcética referente a la época entre los últimos años de la presencia árabe hasta el fin del periodo medieval, ya con todos los reinos cristianos plenamente asentados en la Península. En esta ocasión se explicarán aspectos generales sobre la poliorcética medieval para luego dar paso a un análisis detallado de algunas de las fortificaciones más destacadas de la Región de Murcia.

Palabras clave: Poliorcética, Castillo, Muralla, Torre, Defensa.

## Abstract

In the following article, we address the subject related to the poliorcetica of some of the main castles of the Region of Murcia, although the medieval period presents a wide arc; in this article we focus mainly on addressing the poliorcetica referring to the period between the last years of the Arab presence, until the end of the medieval period, with all the Christian kingdoms already fully established in the Peninsula. On this occasion, we will deal with general aspects of medieval poliorcetica before moving on to a detailed analysis of some of the most outstanding fortifications in the Region of Murcia.

Key words: Poliorcetica, Castle, Wall, Tower, Defence.

## 1.Introducción

En la Edad Media, el castillo surge como un símbolo del poder feudal, representa la fuerza de la jurisdicción y la reafirmación del mismo. Pero también es una cuestión de defensa, de las constantes luchas entre los señores feudales. El feudalismo da inicio a la construcción de estas fortalezas; cada señor recibía en manos del monarca o de otro señor (en tiempos más posteriores) un feudo, al haber realizado un juramento de vasallaje por el que se vinculaba con su superior. El vasallo estaba obligado a cultivar el territorio que se le concedía, así como de defender sus tierras y a las personas que lo trabajaban. Poco a poco, estos señores se convirtieron en importantes autoridades que ostentaban un poder que, en ocasiones, podía hacer frente a los poderes monárquicos. Si analizamos el feudalismo como un sistema de la ideología del poder, el castillo es el principal elemento que lo impulsa. Se debe entender como un lenguaje teatral, cuyo papel respecto a los súbditos será intimidatorio, puesto

<sup>1</sup> r.marcocano@um.es - <https://orcid.org/0000-0003-0100-329X>

que desde cualquier punto de vista el feudo es visible y recuerda al súbdito su condición<sup>2</sup>. Pero también es un símbolo de identidad grupal, un elemento que aúna a una multitud las cuales son conscientes del vínculo común que los une. En el caso de las Órdenes Militares -que también tenían fortalezas- representa a la vez los valores religiosos y guerreros<sup>3</sup>; con ello la ideología del poder adquiere más fuerza, puesto que el súbdito no solo se ve sometido por la fuerza del señor, sino también por la religión<sup>4</sup>. Las iglesias podían convertirse fácilmente en recintos fortificados tras realizar algunas adaptaciones<sup>5</sup>. Un aspecto reseñable de los recintos amurallados es el miedo que genera el hecho de habitar un lugar amurallado, relacionado con el miedo ser víctima de un ataque violento<sup>6</sup>.

Más allá del valor simbólico, el castillo se presenta como un elemento fundamental en la defensa del territorio. La fortaleza es un espacio blindado, circunvalado por construcciones defensivas, un espacio incómodo porque utiliza edificaciones para disuadir al enemigo. También se puede caracterizar por ser un espacio que genera ansiedad, sobre todo tras la muralla; con multitud de vigilantes que generan una sensación de estar constantemente controlado y observado<sup>7</sup>.

## 2. Poliorcética Medieval

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra poliorcética se refiere al “arte de atacar y defender las plazas fuertes”. En este artículo nos centraremos en el arte de defender las fortalezas y en concreto en cómo los castillos de la Región de Murcia han aplicado las diferentes técnicas constructivas para defenderse de sus enemigos. Los orígenes de los castillos se encuentran sobre todo en el entorno rural, en zonas indefensas donde la actuación de bandidos era una constante. Estas primeras fortificaciones estuvieron realizadas de madera y tierra; con las que realizaban empalizadas, cercas y zanjas. Fueron los

primeros métodos de construcción de perímetros fortificados. Reciben el nombre de *motte and baliey*<sup>8</sup> y tendrán su origen en las regiones francesas de Lorena y del Río Rin; en un momento de transición entre el final del Imperio romano y los primeros castillos de piedra. Estas primeras fortalezas estaban construidas con madera, pero pronto, por la facilidad de ser quemadas, el elemento central del *motte and bailey* fue sustituido por una torre de piedra<sup>9</sup>, dando comienzo a los primeros castillos rudimentarios<sup>10</sup>. El primer castillo significativo de piedra que fue construido fue en Langeais (Francia), y su cometido principal no fue la de defensa como puede demostrar la falta de almenas, por lo que tendría una función pasiva sobre este aspecto. Con el tiempo las fortalezas ayudaron a incrementar el poder de la nobleza, dotándolos de equipamiento militar<sup>11</sup>.

El castillo es una novedad arquitectónica en el medievo, puede verse como un todo en uno, mitad fortaleza, mitad residencia, mitad sala de reuniones. Pero ningún castillo es igual, dependiendo del entorno geográfico, el maestro constructor, los materiales o la urgencia de construir una fortaleza para defender el territorio<sup>12</sup>.

El castillo, como es lógico dado su cometido, está localizado en un lugar estratégico y alberga tanto edificaciones civiles como defensivas. Rodeada por la muralla, con accesos restringidos y protegidos y en el interior las torres servían como atalayas de defensa. La muralla podía ser de dos tipos recta o pendiente (mayor efectividad para proyectiles); frente a ella, se construía el foso o se utilizaba la pendiente para proteger aún más la fortaleza. En las almenas se abren saeteras y aspilleras<sup>13</sup>, estas permitían a los defensores disparar flechas y proyectiles, mientras el merlón ofrecía protección mientras recargaba el arco o ballesta. Las almenas fueron durante toda la Edad Media un sistema defensivo primordial<sup>14</sup>. El acceso al castillo era muy tenido en cuenta para la defensa del mismo, donde se concentraban el mayor hacinamiento de los recursos defensivos<sup>15</sup>. Podemos diferenciar diferentes formas de proteger la puerta. El primero de ellos, es

2 Enrique Valera Agüi, «Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas», *Medievalismo*, nº 9 (1999): 55.

3 Magdalena Valor Valor Piechotta, «Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla», *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 31 (2004): 56.

4 María Águeda Castellano Huerta, «La fortificación militar medieval en la Sierra de Cameros», *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, nº 16 (1990): 57.

5 Marilyn Stokstad, *Medieval Castles* (Westport: Greenwood press, 2005), 22.

6 Verónica Livier Día Núñez y Alfredo Ortiz Alvis, «La ciudad y la arquitectura del miedo: Estudio conceptual comparativo entre el fraccionamiento habitacional cerrado de lujo contemporáneo y la bastida medieval», *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente* 8, nº 16 (2014): 34.

7 Livier Día Núñez y Ortiz Alvis, 35.

8 Jean-Denis G. G. Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe: An Illustrated History* (Jefferson: McFarland & Company, 2002), 28.

9 Lepage, 37-38.

10 Lepage, 29.

11 Lepage, 45.

12 Lepage, 16.

13 Ernesto Ballesteros Arranz, *Arquitectura militar del medievo* (San Sebastián de los Reyes (Madrid): Hiares, 2013), 7.

14 Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe*, 48.

15 Luis De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1994), 169.

el más sencillo simplemente consistía en colocar la puerta en posición quebrada<sup>16</sup> y en muchos castillos la puerta era blindada y resguardada por un puente retráctil<sup>17</sup>. El segundo elemento es la barbacana; una construcción exenta de la muralla y la puerta<sup>18</sup>. Presenta un acceso acodado, situada a una cota inferior al adarve de la muralla principal; suelen estar abiertas por la gola imitando a una bestorre. Esto, se convierte en un constante cuando se consolida la artillería de la pólvora<sup>19</sup>. La tercera construcción para la defensa de la puerta es el acceso en recodo, de influencia mudéjar, se utilizó sobre todo en la Península Ibérica, pero no fue muy utilizada en el resto de Europa; se podría decir que es un tipo de fortificación relacionado con el mundo islámico<sup>20</sup>. Por su parte, las torres de vigilancia del castillo solían estar dotada de un mástil del cual se amarraba el estandarte del señor. Los torreones se edificaban en lugares de difícil acceso a ellos, como en crestas con lados inclinados, entre los meandros de un río, en un acantilado... En el caso de que la fortaleza se construyese en una llanura -aunque no tiene por qué- la torre del homenaje contenía a su alrededor subestructuras (foso o lienzo) para resistir los arietes y hacer imposibles la excavación de túneles; también podía estar rodeada de setos espinosos o trincheras con muros empalizados y tierra. Si el dueño de la fortaleza era muy adinerado era posible que las básicas defensas fuesen sustituidas por un recinto de piedra o camisa<sup>21</sup>, una muralla de una altura menor a la torre del homenaje y de muros gruesos<sup>22</sup>. Destaca también de la torre del homenaje por su imponentia; su altura aumentaba la capacidad de defensa y era un importante elemento disuasorio, pues para los atacantes reflejaba la ostentación y la existencia del poder y la autoridad del señor. En general, las torres ofrecían que unos pocos defensores pudieran hacer frente a un gran asedio<sup>23</sup>.

La forma de hacer la guerra más común era asedio del castillo o pueblo enemigo, y, por eso elaboraron las medidas necesarias para poder aguantar el máximo de tiempo posible en el interior. La buena disposición de algunas fortalezas hacía que solo podían ser tomadas con un largo asedio. En el castillo sabiendo que siempre estaba la posibilidad de ser asediados, estaban bien aprovisionados con las rentas que recibía

de su población. Además, contaban con un ejército formado por soldados que debían servir al señor durante cuarenta días al año<sup>24</sup>. La defensa del castillo consistía en disuadir el asalto que realizaba el enemigo lanzando hacia abajo piedras o disparando flechas, una forma de defender llamada *fuego en picado*, pero que dejaba muchos puntos muertos a los pies de la muralla. Para evitar estos ángulos muertos, se construía un balcón de madera desmontable que sobresale a la superficie, posibilitando a los defensores vigilar y arrojar a sus enemigos proyectiles que alcanzaban la base de la muralla<sup>25</sup>. No obstante, estos balcones de madera eran muy vulnerables a los proyectiles de fuego y además ocultaban e inutilizaban las almenas por lo que a finales del siglo XIII fueron sustituidos por balcones amatacanados, que eran de mampostería y permanentes<sup>26</sup>.

La geografía es uno de los componentes principales de la poliorcética de los castillos vinculando las fortificaciones a su funcionalidad: vigilancia, control u ocupación o defensa del territorio. Pero también, hay que tener en cuenta que el condicionante geográfico respecto a la orientación y colocación de varias fortalezas no tiene por qué vincular las unas con las otras; en ocasiones, en estudios relacionados con la posición de castillos ha inducido a errores, al intentar vincular distintas fortalezas dentro de una red integral y coordinada de defensa, cuando realmente cada una respondía a una defensa bélica sin coordinar<sup>27</sup>. La localización geográfica nos muestra de igual modo la funcionalidad del castillo; las fortalezas no solo se han utilizado para defenderse de otros enemigos, sino también para establecer un control fáctico sobre la población, o controlar las principales vías de comunicación del territorio y así, asegurarse los ingresos económicos con el establecimiento de aduanas<sup>28</sup>. En Castilla, el establecimiento de fortalezas estaba vinculado al deseo del soberano de remarcar su autoridad en el territorio conquistado e imponer a la población recién conquistada a sus mandatos<sup>29</sup>.

El suelo sobre el que se construye el castillo es uno de los agentes a tener en cuenta a la hora de iniciar la construcción, que llega a influir en la tipología del mismo. En el caso de ser construido en terreno terroso se opta en todos los casos por una cimentación

16 Ballesteros Arranz, *Arquitectura militar del medievo*, 7.

17 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 170.

18 De Mora-Figueroa, 47.

19 De Mora-Figueroa, 48.

20 De Mora-Figueroa, 21.

21 Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe*, 53.

22 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 67.

23 Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe*, 54.

24 Lepage, 53.

25 Lepage, 49.

26 Lepage, 53.

27 J. Santiago Palacios Ontalva, «Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval», *Intus - legere: historia* 13, nº 1 (2019): 20.

28 Palacios Ontalva, 21.

29 Palacios Ontalva, 24.

corriente<sup>30</sup>. En cambio, si el terreno es rocoso destacan dos tipos: la construcción en talla vertical dependiendo de la inclinación del muro o la construcción en fosa mediante la excavación de la roca madre, que al mismo tiempo era utilizado como cantera<sup>31</sup>.

En el origen, las fortalezas pueden ser nuevas en construcción o reutilizadas de épocas muy anteriores al momento que se encuentran en ruina y reutilizan, o bien fortalezas bien guarnecidas para su uso, arrebatada al enemigo<sup>32</sup>. En el medievo mejoran las técnicas constructivas, por ejemplo, en el siglo XIII, las torres van evolucionando de base circular hacia las de base cuadrada y se sustituyen las buhardas de madera por balcones amatacanados de piedra. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las innovaciones progresaban lentamente, debido a que los arquitectos especializados en fortificaciones preferían asegurarse sus construcciones y recurrían a técnicas tradicionales que se sabían que eran efectivas<sup>33</sup>. Además, en la Península Ibérica vemos como el contexto de las cambiantes fronteras favorecía también a la escasa innovación; por lo que optaban a construcciones sencillas y prácticas. Nos situamos, por tanto, ante fortificaciones que tenían como objetivos la celeridad del proceso constructivo y garantizar la protección<sup>34</sup>.

En la primera mitad del siglo XII, las órdenes militares se extendieron por toda Europa sobre todo por los lugares fronterizos, por ello, fue en Castilla y en Aragón donde triunfaron sus acciones; sus principales funciones serán la de defender. Para poder hacer efectivos sus objetivos se les apoyo desde la corona con rentas señoriales, dinero, ganado, tierras y sobre todo castillos<sup>35</sup>. Por ello, las órdenes construyeron y adaptaron castillos y fortalezas, desarrollando las técnicas y avances constructivos de cada momento<sup>36</sup>.

30 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 25.

31 De Mora-Figueroa, 26.

32 Palacios Ontalva, «Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval», 25.

33 Amador Rubial Rodríguez, «La arquitectura de la frontera musulmana en Castilla en torno al 1200» (comunicación presentada en IX Congreso de Historia del Arte, León, 29 de septiembre de 1992), 37.

34 Rubial Rodríguez, 37.

35 Jesús Molero García y David Gallego Valle, «La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media: evolución tipológica, funcional y constructiva», en *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión: Jornadas Técnicas sobre Historia de la Construcción Medieval Montiel (Ciudad Real), 20-22 de septiembre de 2017, 2020*, 91.

36 Molero García y Gallego Valle, 92.

El papel de las órdenes militares se centra principalmente en la coyuntura política del momento histórico que se conoce como *Reconquista*. Las órdenes llevaron a cabo un doble papel en esta época; el primero de ellos, su faceta en los campos de batalla y el segundo de ellos su protagonismo como entramado señorial, situándose en las fronteras que dominaban ellos mismos con un gran número de fortalezas con las que ejercían el control sobre el territorio<sup>37</sup>. Los primeros castillos de las órdenes, eran, la gran mayoría, reutilizados de antiguas fortalezas islámicas, que en un principio solo se ceñían a la función de la guerra, con escaso uso institucional. En el siglo XII es cuando las órdenes se interesan de verdad en el acondicionamiento adecuado de las fortalezas. Este es el caso de la fortaleza de Salvatierra, en la que la Orden de Calatrava se dedicó a reforzarla mediante soluciones poliorcéticas como torres pentagonales. Reflejando de esta forma el *modus operandi* de las órdenes militares con las fortalezas: reutilizar antiguos emplazamientos defensivos islámicos con estancias especiales de tipo religioso<sup>38</sup>. Tras la batalla de las Navas de Tolosa comienza la construcción de los primeros castillos-casa de las encomiendas. Estos responden al tipo de castillo señorial, evolucionando de una función puramente defensiva hacia una económica y residencial. De esta forma, el castillo se divide en varias áreas funcionales: zona residencial, almacenes y el espacio auxiliar o de servicio<sup>39</sup>.

En el siglo XII, en plena reconquista, el tipo de castillo más característico es el llamado *castillo roqueño*; de este modo se seguía el mismo patrón de construcción de fortalezas. Luego, en la Baja Edad Media, los castillos peninsulares se adaptan al momento de feudalización, se introduce la mesa maestra y la red comendataria. De la misma forma, surgen construcciones defensivas para hacer frente a las innovaciones militares ofensivas, principalmente la artillería de pólvora<sup>40</sup>.

Pero si hablamos de poliorcética medieval en la Península Ibérica y en concreto en nuestra región, no debemos dejar de lado la arquitectura medieval de Al-Ándalus. En los inicios de la conquista de la Península, los musulmanes recorrieron las principales vías de comunicación visigodas. En esos recorridos se dedicaron a construir campamentos, siendo los primeros recintos defensivos islámicas en la península;

37 J. Santiago Palacios Ontalva, «La arquitectura militar de las órdenes militares hispánicas: Posibilidades de estudio», en *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio: [conferencias ...]*, 2009, 176.

38 Molero García y Gallego Valle, «La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media», 95.

39 Molero García y Gallego Valle, 102.

40 Molero García y Gallego Valle, 92.





Figura 1. mapa de los castillos medievales de la Región de Murcia y alrededores. Fuente: Iberpix. Edición propia.

como es el caso del origen del castillo de Piracés, que en época musulmana era conocido como *Bitra-Siy* que formaba parte de una red defensiva entorno a Huesca<sup>41</sup>. Este tipo de fortificaciones se caracterizaban por tener una altura de unos 50m de altura construidos con ladrillos, trozos de teja, pizarra...<sup>42</sup>. En época emiral, cuando se consolidó el dominio musulmán en la antigua Hispania cambiaron sus sistemas de fortificación, pasando de simples campamentos a fortalezas de piedra con la finalidad de consolidar su presencia en el territorio y defender las fronteras. Funcionaban como centros para abastecer al ejército, con disposición ofensiva. Estas fortalezas imitan características de las fortificaciones bizantinas y norteafricanas<sup>43</sup>.

En el periodo de taifas, las circunstancias bélicas ocasionaron la construcción masiva de fortificaciones en la que se hicieron comunes técnicas constructivas. En esta época las torres adquieren formas semicilíndricas y se documenta el encofrado de tapias terrosas. En época almorávide se generaliza el encofrado<sup>44</sup>.

### 3. Castillos de la Región de Murcia

Los castillos de época medieval se extienden por todo el territorio de la Región de Murcia, por lo que es perceptible, un gran interés por defender este territorio, que da acceso al Mediterráneo por el Levante a Castilla, y es a la vez frontera con Aragón y Granada. La funcionalidad de estas fortificaciones, principalmente, sería la de servir de ayuda defensiva a las incursiones musulmanas, pues se localizaban en la frontera, desarrollando un importante papel en el afianzamiento de unas fronteras móviles<sup>45</sup>. También podemos destacar, las fortalezas que se encuentran en Alicante, todas ellas concentradas en su frontera con Murcia, es decir con Castilla (fig. 1).

#### 3.1. Castillo de Caravaca de la Cruz

El origen de la fortaleza de Caravaca se encuentra en el poblamiento islámico que ocupó este territorio. Entre los siglos X y XII, Caravaca fue lo que se conoce como una *qarya*, un pequeño asentamiento dependiente del *iqlim*, en este caso, el distrito de Mula. Por ello, en este periodo, Caravaca, constituía una población dirigida al sector primario. De la fortaleza islámica poco se ha

41 J. Santiago Palacios Ontalva, «La Conquista, Fortificación y Poblamiento Del Primer al-Andalus», *Desperta Ferro*, 1 de enero de 2021, 59.

42 Juan Stabel-Hansen, «Fortificaciones tempranas en al-Andalus - ss. VIII-X», en *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Simpósio Internacional sobre Castelos 2000 Castelos*, 2002, 47.

43 Palacios Ontalva, «La Conquista, Fortificación y Poblamiento Del Primer al-Andalus», 60.

44 Gurriarán Daza, Pedro y Samuel Bueno. «La Arquitectura Militar Andalusí. Entre lo Taifa y lo Almohade. Aspectos poliorcéticos y constructivos», en *Arqueología del Al-Ándalus*

*almorávide, ed por Rafael Aznar Ruiz* (Alicante: Museo Arqueológico de Alicante). 194.

45 Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez, «Los castillos de la Orden de Santiago en la región de Murcia», en *La orden militar de Santiago - El Castillo de Estepa. Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestre Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009): Actas del V Congreso Nacional sobre La Cultura en Andalucía. Sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009 [Cuadernos de Estepa 03]*, 2014, 152-53.

conservado, algunos autores aluden a la Torre Chacona y en algunos lienzos de la muralla, como propios de esa época. Tras la conquista de este territorio por parte de Castilla, Caravaca, fue entregada a la Orden del Temple, permaneciendo a su cargo hasta la disolución de la orden<sup>46</sup>. Con la Orden del Temple, comenzó una consolidación del cristianismo en la zona, lo que ha dado pie a señalar que el origen de la Vera Cruz en esta fortaleza se debe a esta orden militar<sup>47</sup>.

Una vez disuelta la Orden del Temple, la bailía fue entregada a la Orden de Santiago, al menos hasta que el rey alcanzara la mayoría de edad. En 1327, fue entregada por Alfonso XI a Pedro López de Ayala como gratificación por su fidelidad frente a don Juan Manuel, marqués de Villena. La muerte de Pedro López de Ayala en 1344 dejó la bailía sin señor, por lo que fue entregada de nuevo a la Orden de Santiago. De esta forma, el Castillo de Caravaca pertenecerá a la Orden de Santiago hasta la llegada de los Fajardo en el siglo XV<sup>48</sup>.

Como ya se ha mencionado el castillo de Caravaca de la Cruz tiene orígenes islámicos pero el grueso de su estructura pertenece a construcciones realizadas una vez la fortaleza estuvo en manos cristianas. La fortaleza está situada en una meseta a unos 50 metros de altitud, presentando un difícil acceso. La torre principal lograba un gran control del territorio teniendo una visibilidad de más de 5 kilómetros<sup>49</sup>.

La principal funcionalidad del Castillo de Caravaca sería la de hacer frente a los ataques islámicos, puesto que la fortaleza se encontraba cerca de la frontera con el Reino de Granada<sup>50</sup>. Pero también tuvo un importante papel como instrumentos de la monarquía para atraer población a estos territorios recién conquistados. Cuando el peligro islámico perdió relevancia, la fortaleza siguió cumpliendo un papel fundamental, convirtiéndose en un edificio administrativo y como almacén y pósito. Pero también en este caso, destaca

sobre las demás la función religiosa del edificio al albergar la Vera Cruz<sup>51</sup>.

El castillo de Caravaca, por su construcción puede dividirse en dos espacios, el externo y el interno. El espacio externo está conformado por la muralla, la antemuralla y el acceso al interior. La muralla que protege la fortaleza presenta catorce torres, las cuales once tienen planta rectangular y tres de planta circular (fig. 2). De esas catorce destacan cuatro que están realizadas con tapias simples de hormigonadas de cal y canto, mientras que el resto serían de tapias simples<sup>52</sup>. El tapial se trataba de una técnica constructiva que se basaba en un proceso de compactación de tierra en un cajón usado como molde y que al fraguar eran retirados<sup>53</sup>.

En primer lugar, el propugnáculo presentaba una antemuralla o falsabraga, que, aunque no se ha conservado hasta nuestros días, sí tenemos constancias de ellas a través de los libros de visitas de las órdenes militares. En este caso queda reflejado en la transcripción realizada por Brotons Yagüe de un testimonio de 1766 que además refleja que todavía era visible en esa fecha “*prosiguiendo hazia la Real Capilla donde esta colocada la SSma. Cruz se reconocio una muralla que alparezer, hera contrafoso en lo antiguo*”<sup>54</sup>. Que, además podemos ver en un libro de visitas de 1468 transcrito por Torres Fontes que esta antemuralla debió construirse entre 1468 y 1480 y que nos evidencia como mandan al alcaide construir una antemuralla, detallando además los materiales en la que se debe realizar, en este caso de piedra seca: “*Esta fortaleza no tiene barrera fazia la parte dn la villa e sería muy necesaria, y fazia la parte del campo tiene vna barrera de piedra seca que comienqa a fazer el Alcayde*”<sup>55</sup>. Sobre los aspectos poliorcéticos, la antemuralla o falsabraga consiste en muralla más baja a la principal para aumentar la defensa de la muralla principal. Generalmente estaban compuestas por fosos, terraplenes y estacas. Tiene su máximo apogeo con la difusión y mejora de la artillería

46 Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», en *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos*, 2002, 71-72.

47 Gregorio Sánchez Romero, «Ensayo histórico sobre el acontecimiento religioso de la Vera Cruz de Caravaca y su santuario», *Murgetana*, n° 104 (2001): 53.

48 Diego Marín Ruiz de Assin, «La Incorporación de Caravaca a la Orden de Santiago», *Miscelánea Medieval Murciana*, n° 36 (2013): 86.

49 Juan Francisco Navarro Martínez, «Santuario de la Vera Cruz de Caravaca», *Memorias de patrimonio*, n° 7 (2003): 55.

50 Eiroa Rodríguez, «Los castillos de la Orden de Santiago en la región de Murcia», 153.

51 María Griñan Montealegre, «Algunos datos sobre la arquitectura militar de la orden de Santiago en el siglo XVI: la encomienda de Caravaca (Murcia)», *Imafronte*, n° 14 (1999): 80.

52 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 80.

53 Ignacio García de la Barrera y Raimundo Moreno Blanco, «Tipología y variantes de la construcción con manpostería en época medieval: aproximación al caso segoviano», *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la construcción*, 2007, 514.

54 Francisco Brotóns Yagüe, «La cerca medieval de Caravaca de la Cruz: Actuaciones en la Puerta de Santa Ana», en *Quintas Jornadas de Arqueología Regional: 9-12 mayo 1994, 1999*, 359.

55 Juan Torres Fontes, «Los castillos santiagouistas del reino de Murcia en el siglo XV», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* 13, n° 51 (1965): 339.

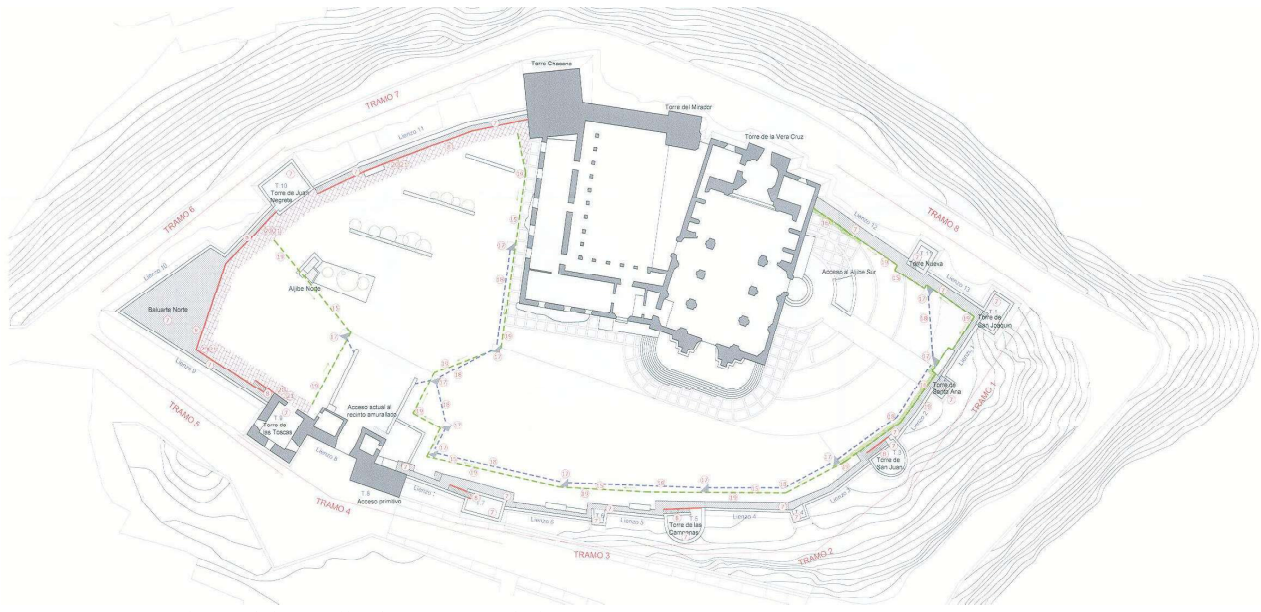


Figura 2. Planta del Castillo de Caravaca de la Cruz. Fuente: Folleto Restauración Recinto Amurallado del Castillo Santuario de Veracruz.

de pólvora que impulsó el uso de este elemento sobre todo en los castillos. Durante todos los siglos en los que se mantuvo en uso se respetó la norma de situarlo a una altura inferior al adarve de la muralla interior, permitiendo, de esta forma, el doble acoso de los aproches, y que si los atacantes superaban esta primera línea que pudiesen ser defendidos con ventaja desde la muralla principal<sup>56</sup>.

Como se ha mencionado antes, la antemuralla poseía un foso, en este caso el foso también que atestiguado por los libros de visitas de la orden; en un documento de 1494 menciona la existencia del mismo: “visytaron toda la cava, la qual fallaron buena e bien reparada, e es toda de peña tajada”<sup>57</sup>. Como elemento poliorcético el foso protege de excavaciones subterráneas de enemigo para atravesar la muralla y dificulta la aproximación de la infantería. Su construcción constituye la obra que más esfuerzo de acondicionamiento topográfica requiere. Evita, además, el uso de máquinas de roturas como el ariete<sup>58</sup>.

En este caso, el tipo de muralla con la que nos encontramos es con una muralla-escudo, un lienzo alto y grueso que se interpone a la única vía de acceso a la fortaleza y oculta una residencia más débilmente fortificada en su interior, característicos de territorios montañosos. Este tipo de muralla alcanza su máximo apogeo en las fortificaciones tardomedievales de

transición a la artillería. Este tipo de murallas tiene sus orígenes en Alemania<sup>59</sup>.

El acceso a la fortaleza, se realiza a través de una puerta de reducidas dimensiones en comparación con las murallas. La puerta en un recinto fortificado era el punto más débil y por ello no se escatimaba en su protección. La estrechez de la puerta ya es de por sí un medio defensa puesto que cuanto más pequeña sea más fácil es de controlar el acceso a la misma y en caso de ataque, el enemigo tardará más en acceder al recinto fortificado. Esta puerta está custodiada por dos torres que sobresalen del lienzo de la muralla hacia el exterior<sup>60</sup>, que son la Torre de las Toscas y la Torre de la Puerta. La torre de las Toscas contenía varias estancias: una sala grande con chimenea, un corredor cubierto, una torrecilla incorporada y un pasadizo que comunicaba con el adarve de la muralla<sup>61</sup>. Sobre las almenas, las torres de la muralla carecen de ella, pero si tienen petrilado.

Alrededor de toda la muralla externa presenta un adarve, un parapeto en la parte superior de la muralla destinado a facilitar la defensa y el desplazamiento de los combatientes. En este caso el camino de ronda se sitúa al mismo nivel que la muralla y además debido a que el muro está construido aprovechando la pendiente del cerro, el camino de ronda se encuentra al mismo nivel que el suelo del interior del recinto

56 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 87-88.

57 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 79.

58 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 113-14.

59 De Mora-Figueroa, 144.

60 De Mora-Figueroa, 171.

61 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 80.



amurallado<sup>62</sup>. El adarve, en todo su recorrido presenta unas aspilleras, una abertura larga y estrecha en el muro para disparar<sup>63</sup>.

El recinto interno, es un recinto rectangular destinado a los aposentos del alcaide, como indican las fuentes de los libros de las visitas: “*apostamiento del alcayde*”. También describen que el muro estaría realizado de tapial de cal (“*es el muro de tapias con su azera de cal*”)<sup>64</sup>. El recinto interno consta de cuatro torres, dos externas (Torre Chacona y Torre de la Vera Cruz) y dos internas (Torre del Palomar y Torre de la Tribuna), también tenemos otras secundarias como la Torre del Mirador, entre la Torre Chacona y la Torre de la Vera Cruz<sup>65</sup>. En este caso la torre Chacona haría la función de Torre del Homenaje. Esta torre es la más destacada y mejor defendida de la fortaleza, y en última instancia sirve como refugio de resistencia, por ello debe poder aislarse del resto de la fortificación y ofrecer autonomía<sup>66</sup>. En la parte superior de la torre presenta un almenado que servían de parapeto a los defensores.

### 3.2. Castillo de Moratalla

El castillo de Moratalla está situado en el norte de la actual ciudad, ubicado en el cerro a 658 metros de altitud. Se conforma por cinco torres (sin contar la Torre del Homenaje) unidas por la muralla que protegen a la torre del homenaje. El origen del castillo es islámico, refrendado por las fuentes, que, en las capitulaciones del reino de Murcia, se cita como territorio del Segura de la Sierra. A mediados del siglo XIII, Moratalla, fue separada de la encomienda de Segura, transformándose en una villa independiente bajo la encomienda de la Orden de Santiago. Entre los años 1280 y 1283 comenzó el proceso de repoblación de cristianos, pero la pérdida de Huéscar supuso un acercamiento de los nazaries, lo que ocasionó, una oleada migratoria que huyó de la villa. No será hasta el siglo XVI cuando se reinicie un nuevo proceso de repoblación<sup>67</sup>. La Orden de Santiago estará asentada

en Moratalla hasta mediados del siglo XIX, cuando desaparecen las órdenes militares<sup>68</sup>.

Sobre los aspectos formales del Castillo, vemos que la parte islámica de la muralla, está realizada con la técnica del tapial y cimentada teniendo en consideración la forma inclinada del terreno<sup>69</sup>. De esta forma tenemos una cimentación en función de la escarpa del cerro excavada en la roca viva, que, probablemente, pudo servir a la vez de cantera<sup>70</sup>. Además, el muro que se encuentra entre la Torre del Mirador y la Torre de la Magdalena, presenta restos del anterior muro de época islámica<sup>71</sup>. El material original con el que se construyó el castillo fue con lo que se denomina como *alarifes*, reflejando su origen árabe, que básicamente son tapias de tierra; eran mucho sencillo de conseguir y de bajo coste económico. Pero este material no quedaba a la vista, sino que era cubierto por otros materiales como el mortero de cal<sup>72</sup>.

Respecto a las torres como dicen las fuentes, transcrito por Torres Fontes, menciona que unas de las torres están realiza de cal y canto, con un cuerpo macizo (“*la vna es de cal e canto maqiqa fasta lo alto y petrilada e almenada*”), mientras que el resto están edificadas con tapial de acera de cal (“*las otras quatro son de tapias con su azera dr cal y petriladas e almenadas ellas*”)<sup>73</sup>. De las torres que protegen la fortificación destaca la Torre del Cubo, su técnica de construcción fue de mampostería y el muro ataludado; probablemente fue construida sobre otra torre andalusí y su construcción se realizaría en tiempos cercanos a la edificación de la torre principal. Además, presenta una planta circular, siendo la única de todas ellas con esta característica. La torre, al igual que el resto se construyó sobre la roca del cerro; la técnica constructiva se centró en mampostería de Cantos de medio tamaño<sup>74</sup>. Por su parte, la Torre de la Magdalena está construida en piedra picada<sup>75</sup>,

62 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 27.

63 De Mora-Figueroa, 45.

64 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 339.

65 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 84.

66 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 206.

67 Juan José Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: [celebradas en] Cartagena*,

*Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre 2008, Vol. 2, 2008, 510.*

68 Indalecio Pozo Martínez, «El castillo-fortaleza de Moratalla», *Murgetana*, nº 109 (2003): 21.

69 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 143.

70 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 26.

71 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 149.

72 Díaz Murcia, 512.

73 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 337.

74 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 148.

75 Pozo Martínez, «El castillo-fortaleza de Moratalla», 29.



que, junto con la Torre del Mirador presenta un muro rectilíneo<sup>76</sup>. En este caso, como igualmente sucede en el Castillo de Caravaca de la cruz, las torres no presentan almenados, pero si un petrilado. Tampoco, a diferencia del castillo de Caravaca, esta fortaleza carece de antemuralla como queda atestiguado en los libros de visita de la orden: “no tiene barreras alderredor de la fortaleza. Sería muy necesaria fazerse”, pero hace hincapié en que debería tener una<sup>77</sup>. Esto refleja la importancia que le daba la orden a este tipo de elemento defensivo<sup>78</sup>.

Sobre el acceso a la fortaleza, la puerta está custodiada por dos torres, concretamente la torre de la Puerta y la Torre de la Magdalena, además observamos, que, sobre la puerta encontramos una ventana enrejada, la cual desconocemos si llegó a tener una función defensiva. También las fuentes mencionan sobre una puerta falsa: “Tieni esta fortaleza vna puerta falsa que sale al campo”<sup>79</sup>. Este tipo de puertas son unas puertas pequeñas destinadas a entradas y salidas discretas, que suelen localizarse en sectores poco transitados<sup>80</sup>.

Por último, nos centramos en la Torre del Homenaje (fig. 3). Como el resto de elementos defensivos, también aparece citada en los libros de visitas: “Tiene esta fortaleza al vn canto della, fazia el campo, vna maravillosa torre ds omenaje de cal e canto y de muy grueso muro, y tiene vna barrera entre ella e el cortijo”<sup>81</sup>. En esta ocasión no señala algunas características de la torre del homenaje como que está realizada de cal y canto y que presenta unos muros muy gruesos, con sillares de mayor tamaño en las esquinas para otorgar a la estructura de una mayor consistencia; para aumentar su defensa tiene una antemuralla interior que lo separa del resto de la fortaleza. A esto se le sumaba acceso a la torre del homenaje mediante un puente levadizo; como queda reseñado en las fuentes de 1498, hace mención a un puente levadizo que da acceso al propugnáculo “las otras quatro son de tapias con su azera de cal y petriladas e almenadas ellas”<sup>82</sup>. Este puente levadizo o puente retráctil, se trataría de una pasarela de madera sobre un foso frente a la puerta. Es un instrumento, está



Figura 3. Torre del Homenaje del Castillo de Moratalla.  
 Autor: Antonio. J. García.

destinado a controlar el acceso de entrada y salida a la fortificación. Sin embargo, el puente retráctil no pudo a ver tenido la complejidad de otros en el resto de Europa, puesto que en los reinos peninsulares los pocos ejemplos que existen, no son más que pasarelas peatonales destinadas a la compartimentación defensiva interna del Castillo<sup>83</sup>. Eso muestra que se trataba de un acceso elevado que se encontraba junto a la esquina noroeste de la torre; sin embargo, por la puerta por la que se accede actualmente no es la misma que en época medieval<sup>84</sup>. Por otro lado, a diferencia del resto de torres, esta si posee almenas.

Otro de los elementos que podemos destacar de esta fortaleza es su patio de armas, un aspecto fundamental en los castillos santiaguistas. En la actualidad el suelo original del patio de armas se encontraba a 40-45 cm por debajo del actual, lo que se hizo necesaria una intervención arqueológica para conocer el original. Su

76 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 149.

77 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 337.

78 Eiroa Rodríguez, «Los castillos de la Orden de Santiago en la región de Murcia», 139.

79 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 338.

80 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 160.

81 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 337.

82 Torres Fontes, 337.

83 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 168.

84 Alfonso Robles Fernández, Indalecio Pozo Martínez, y Elvira Navarro Santa-Cruz, «El castillo de Moratalla, una fortificación emblemática de la Orden de Santiago: intervención arqueológica en el fuerte y muros de la villa. Campaña de 2005», en *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 2006, 147.

estudio indicó de nuevo que el sistema defensivo a intra muros se basaba en un sistema de puentes levadizos, que una vez desaparecido el peligro de ser atacados los elementos de defensas evolucionaron a sistemas más simples como los fosos. Además, en el patio de armas se encontraba el acceso a la mazmorra, la caballeriza y unas escaleras para acceder a la zona superior<sup>85</sup>.

### 3.3. Castillo de Lorca

Como en todos los casos que hemos tratado anteriormente, el castillo medieval de Lorca tiene sus orígenes en su pasado islámico<sup>86</sup>. Lorca, tras ser conquistada por Castilla, pasa a ser un protectorado de este reino en el 1244 tras firmar un tratado con Alí por el cual se acordó el pago de la mitad de las rentas reales, la tenencia de los alcázares de Lorca y todas las fortalezas del término. En un primer momento de la ocupación la población cristiana era una minoría militar dada las características geopolíticas del lugar<sup>87</sup>, desarrollando su principal papel como avanzadilla cristiana sobre Granada durante unos 250 años. Este importante papel, fue clave para que los reyes cristianos se esforzaran en mantener y construir edificaciones defensivas en este enclave<sup>88</sup>. Sin embargo, tras la toma de Granada en 1492, la fortaleza pierde su valor estratégico<sup>89</sup>.

Una vez los cristianos asentados en el territorio, la fortaleza islámica sufre una serie de reformas de tipo militar y defensivo, debido al nuevo carácter que adquiere la fortaleza tras ser conquistada por Castilla, pasando a ser un importante punto que hay que defender en la frontera.

La forma del castillo corresponde a una serie de mejores que se han ido sucediendo a lo largo de su función militar. Presenta una disposición similar a

otros castillos como los de Almería, Málaga o Granada. Se localiza en el límite sur de la ciudad con un vínculo directo con el exterior, para facilitar una huida en caso de peligro y así evitar las calles de la ciudad<sup>90</sup>. La técnica constructiva que emplearon para construir el castillo fue mediante piedras en forma de sillares, sobre todo en las torres, utilizando como aglomerante el mortero de cal. Casi la totalidad del castillo está construido con los mismos materiales, atendiendo eso sí a las diferentes formas y texturas de cada periodo<sup>91</sup>. Pero también se llegó a utilizar el tapial, centrado sobre todo en la zona septentrional<sup>92</sup>.

El acceso principal del castillo, se encuentra localizado en el lado Norte, conocido como Puerta del Pescado<sup>93</sup>, que presenta un acceso acodado. Este tipo de acceso es conocido como Torre-Puerta, la cual presenta un acceso que atraviesa la torre<sup>94</sup>. Esta torre que defiende el acceso no presenta un almenado. También destaca la puerta falsa defendida por la Torre del Espolón. Una tercera puerta la localizamos en el lado del mediodía la poseía prominencia rocosa para ayudar a la defensa de esta entrada<sup>95</sup>.

La muralla de la fortaleza se extiende por todo el perímetro del castillo. En primer lugar, sobre el lienzo defensivo de época musulmana solo se ha conservado restos en las zonas Norte y Oeste y la parte del lienzo llamado el espaldón en la zona centro de la fortificación<sup>96</sup>. El Espaldón, sería un muro de división en época islámica entre las dos zonas de la alcazaba, está construida en tapial reaprovechando un aljibe anterior<sup>97</sup>. Una vez que el castillo es tomado por los cristianos la muralla es agrandada, fruto de los procesos de reforma del siglo XIV<sup>98</sup>. Por su parte, la parte norte del castillo, dada su accesibilidad los esfuerzos defensivos se centran en esta parte del castillo. Por ello, en este sector, para la construcción tanto de las torres que se intercalan en la muralla como la propia muralla, se aprovechó el suelo rocoso de la montaña para su cimentación<sup>99</sup>.

85 Elvira Navarro Santa-Cruz, Alfonso Robles Fernández, y Indalecio Pozo Martínez, «Intervención en el Patio de Armas y encasamiento del castillo de Moratalla: campaña de 2006.», en *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural [Recurso electrónico]: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Vol. 1, 2007, págs. 201-206 (XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural [Recurso electrónico]: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007), 201.

86 Manuel Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», *Clavis*, n° 3 (2003): 10.

87 Juan Carrillo y José Angel González Ballesteros, «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas», *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n° 6 (2008): 127.

88 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 12.

89 Francisco Jurado Jiménez, «El Castillo de Lorca», En *La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca*, ed. por Eduardo Barceló y Mercedes Álvarez (Madrid: Ministerio de Cultura, 2016), 136.

90 Andrés Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca: Alfonsina y Espolón», *Clavis*, n° 3 (2003): 93.

91 Jurado Jiménez, «El Castillo de Lorca», 3.

92 Carrillo y Ballesteros, «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas», 116.

93 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 38.

94 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 214.

95 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 22.

96 Muñoz Clares, 22.

97 Carrillo y Ballesteros, «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas», 117.

98 Carrillo y Ballesteros, 133.

99 Carrillo y Ballesteros, 115.



Figura 4. A la izquierda se observa la torre del espolón y a la derecha la Torre Alfonsina o Torre del Homenaje. Autor: José Lorca.

Sobre el adarve de la muralla, sucede lo mismo que en el castillo de Caravaca de la Cruz y lo contrario que en el de Moratalla. Este se encuentra a la misma altura que el suelo del interior de la fortificación, debido a que la muralla está construida aprovechando la caída de la cima de la montaña hasta la ladera.

En el interior del recinto amurallado, destaca la presencia de torres aisladas; todas ellas presentan las mismas características formales y constructivas, pero la torre de La Torrecilla y la Torre de Mena presentan unas menores dimensiones que las demás<sup>100</sup>.

Pero si hay unas torres que destacan sobre las demás son la Torre Alfonsina y la Torre del Espolón (fig. 4). Desde su localización, las dos torres tienen un control estratégico sobre el cauce del Guadalentín y la depresión prelitoral entre las sierras Almenara y Tercia, por las cuales transcurrían importantes vías de comunicación entre al-Ándalus y el levante castellano<sup>101</sup>. La primera de ellas, Torre la Alfonsina, que actúa como Torre del Homenaje fue construida por Alfonso X, de ahí su nombre. La construcción de la misma se inició en el siglo XIII y fue concluida a finales de este siglo, sin embargo, en los primeros años del siglo XV, es cuando se le otorga su forma definitiva que es la que hoy se conoce. En esta intervención aumentaron el grosor

de los muros para poder hacer frente a la artillería<sup>102</sup>. Esta torre en sus inicios fue edificada con muros de mampostería enripiada; además, para su cimentación tuvieron que hacer frente al fuerte desnivel del monte, siendo visible en el contraste de altura de los muros: en el lado meridional el muro alcanza los 24 metros, mientras que en la cara contraria llega a los 29 metros. En este caso, la muralla fue concebida como una unidad defensiva exenta dentro del castillo, con capacidad de aislarse del resto de la fortificación<sup>103</sup>. Por último, falta por añadir que esta torre carece de almenado, que para su reconstrucción tras el terremoto fue debate el incluir un almenado o no, que concluyó en que no se pusiera un almenado puesto que no existen fuentes que lo demuestren<sup>104</sup>.

La última torre que se va a tratar es la Torre del Espolón. Se trata de una torre exenta, construida con mortero de caliza trabados con mortero de cal y las esquinas están reforzadas con sillares. Está localizada en el sector más fácil de acceder a la fortificación y las ventanas que posee son saeteras, lo que indica que la función de esta torre era puramente defensiva<sup>105</sup>. A diferencia de la anterior, está si posee almenas. Desde esta torre se controla: por el norte la vía que conecta el

100 Carrillo y Ballesteros, 116.

101 Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca», 93.

102 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 13.

103 Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca», 94-95.

104 Jurado Jiménez, «El Castillo de Lorca», 149.

105 Jurado Jiménez, 119-20.



curso del río Guadalentín y el camino que se dirige de Coy, Avilés y D<sup>a</sup> Inés; por el noroeste se podía vigilar la entrada de tropas que cruzasen el río para acceder al barrio de San Cristóbal; desde el oeste se visualizaba el río y las sierras que se encuentran alrededor del cauce; por último, desde el sur y el suroeste se controlaba el cerro de Murviedro, la corcha que baja al Paredón, san Lázaro y las huertas. El acceso a esta torre se realizaba a través de una puerta falsa que fue inutilizada aproximadamente en 1741<sup>106</sup>.

### 3.4. Castillo de Alhama de Murcia

El castillo se localiza a los pies de la sierra de la Muela, entre Murcia y Lorca. El cerro donde se localiza es muy rocoso y probablemente pudo servir de cantera para la edificación del castillo<sup>107</sup>.

Al igual que la mayoría de castillos del sur de España, la construcción de esta fortificación se remonta a época andalusí, donde textos árabes hacen referencia al Castillo de Alhama, siendo la más concreta, la que nos muestra el geógrafo al-Idrīsī. Los inicios del entorno medieval alrededor de la fortificación se sitúan en torno al siglo XI; una circunstancia que debió producirse en el contexto de aquellos años de la fortificación de las comunidades rurales<sup>108</sup>. Tras la conquista por parte de los reinos cristianos las antiguas fortalezas islámicas se convirtieron en castillos feudales, bajo el control de señoríos o realengos, eclesiásticos o laicos. A partir de las conquistas venían realizando los cristianos a partir de 1230 sobre los territorios de Albacete. Con el tiempo los reinos cristianos avanzan y las fortalezas musulmanas pasan a manos castellanas, el caso de Alhama de Murcia, la fortaleza islámica empieza a estar bajo el control del cristiano D. Juan García de Villamayor<sup>109</sup>.

El Castillo está construido sobre una fuerte pendiente; el mismo, se distribuye en torno a dos recintos. El primero el recinto superior de carácter militar, donde se ubica el centro de poder y control

fiscal, conocido como *celloquia*<sup>110</sup> y el recinto inferior destinado a la protección y resguardo de la población local<sup>111</sup>.

Los materiales y técnicas de construcción de esta fortificación son varios dependiendo de la zona y la época. En primer lugar, tenemos mampostería trabajada con mortero de cal que se encuentra principalmente en la superficie donde apoyan los muros para nivelar el desnivel de la pendiente del cerro. En segundo lugar, tenemos tapial encofrado mediante el cual se realizó todo el recinto superior. Sin embargo, estos tramos en la actualidad no se conservan debido a que se utilizaron para obtener salitre durante los siglos XVII y XIX. El tapial o encofrado de calicanto, que está visible en toda la fortificación, se basa en el empleo de piedras de medio y gran tamaño pegadas mediante mortero de cal y arena. En cuarto lugar, la sillería se empleó en la torre del homenaje y en el torreón de acceso. Por último, tenemos un encofrado de tierra en la construcción original del recinto inferior edificado en el siglo XIII<sup>112</sup>.

El recinto inferior estuvo ocupado tanto en época islámica como en el periodo feudal. En la parte occidental presenta una muralla rectilínea y escalonada, para así poder adaptarse a la pendiente del cerro, este lado, contaba con tan solo dos torres<sup>113</sup>. El acceso a la fortificación o recinto superior se encontraba localizado también en la ladera occidental; la puerta estaba defendida por saeteras y por una torre que era la más grande del recinto inferior<sup>114</sup>. El acceso (fig. 5) presenta como curiosidad dos puertas consecutivas paralelas, lo que ayudó a datar el castillo en época almohade. Por tanto, una vez que se atravesaba la primera puerta había que realizar un giro de 90° para encontrarse con la segunda puerta<sup>115</sup>. Este tipo de puertas es conocido como puerta en recodo o acodada, técnica defensiva que no se utilizó en el resto de Europa, pero sí en al-Ándalus, normalmente asociado a una torre-puerta<sup>116</sup>. De esta puerta se conserva la quicialera de la puerta lo que ha permitido conocer el ancho de la puerta que

106 Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca», 119.

107 Francisco Javier López Martínez y Ricardo Sánchez Garre, «Convertir una montaña en Castillo: peligro y osadía. El Castillo de Alhama de Murcia», *Vías de Comunicación y espacios de defensas y de frontera en las costas del Sudeste de la Península Ibérica*, 2017, 166.

108 José Baños Serrano y Juan Antonio Ramírez Aguila, «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia», *Revista ArqueoMurcia: Revista electrónica de arqueología de la Región de Murcia*, nº 2 (2004): 10-11.

109 Juan Antonio Ramírez Aguila y José Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia: una fortaleza castellana entre Aragón y Granada», *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, nº 9 (2005): 263-64.

110 Pedro Jiménez Castillo y José Baños Serrano, «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia: proyecto Castrum», en *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 2005, 325.

111 Baños Serrano y Ramírez Aguila, «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia», 13-14.

112 Ramírez Aguila y Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia», 258.

113 Ramírez Aguila y Baños Serrano, 38-39.

114 Ramírez Aguila y Baños Serrano, 40.

115 Ramírez Aguila y Baños Serrano, 41.

116 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 22.





Figura 5. Castillo de Alhama donde se aprecia la puerta de acceso y la torre del homenaje.  
Autor: Martinvl. Editado con Paint3D.

llega a 1,20m<sup>117</sup>. Además, para acceder a este acceso en recodo que se encontraba a una cota muy superior respecto al suelo, era necesario un puente levadizo que se apoyaba en dos pequeños muros que existían junto a la puerta<sup>118</sup>; que al igual que en el castillo de Moratalla se evidencia el uso que se le da a este tipo de estructuras defensivas en la Península Ibérica, más como elementos para compartimentar el interior de la fortificación<sup>119</sup>. En este recinto se ha conservado de mejor forma la muralla más antigua de la fortificación, que lo más posible perteneciese a la época almohade del castillo, lo que quiere decir, que, anteriormente, en época de las taifas el albacar se encontraba exento de construcciones<sup>120</sup>. En época bajo medieval, se pueden relacionar las reformas que acometió Alfonso XI con antigua puerta de acceso, que quedó tapiada. La puerta fue desplazada a una torre nueva que situaba más adelantada que la anterior y se creó el acceso en recodo<sup>121</sup>.

Constructivamente el lado más complejo es el recinto superior, un espacio más pequeño anterior, pero más defendido. En él se encuentra la torre del homenaje (fig. 5) que se cimenta sobre la propia roca del cerro. La conservación de la misma es diferente en cada una de sus caras, siendo solo el lado noroeste el que se encuentra al completo. La torre está defendida por unas almenas y saeteras<sup>122</sup>. Esta torre se encuentra separada del resto de la muralla, está exenta<sup>123</sup>. La puerta de acceso en sí misma presenta un arco de medio punto realizado con una mampostería ecléctica. Esta estructura se encontraba construida sobre restos de edificaciones anteriores<sup>124</sup>.

### 3.5. Otros castillos de la región: Blanca y Pliego

El castillo de Blanca se remonta al siglo XII, de origen islámico, que sería constituido como *hisn*, una edificación defensiva cuya función principal sería la de vigilancia y resguardo de población y ganado en caso de peligro. En el siglo XIII la zona de Blanca adquiere cierta relevancia pues es aquí donde Ibn Yusuf in Hud se rebela contra los almohades del castillo de Ricote,

117 Jiménez Castillo y Baños Serrano, «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia», 323.

118 Ramírez Águila y Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia», 261.

119 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 167.

120 José Baños Serrano et al., «El Castillo de Alhama de Murcia. De Hisn andalusi a fortaleza Castellana», *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval*, 2022, 327.

121 Baños Serrano et al., 328.

122 Baños Serrano y Ramírez Águila, «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia», 258.

123 Ramírez Águila y Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia», 32.

124 Jiménez Castillo y Baños Serrano, «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia», 322.



Figura 6. Castillo de Blanca donde se observa el retranqueo de la torre central. Fuente: <https://laguiaw.com/castillo-de-blanca>.

haciéndose fuerte en el castillo de Blanca<sup>125</sup>. En 1285, Sancho IV otorgó en 1285, tras la conquista del territorio, la administración del castillo a la Orden de Santiago, que se centraron en mejorar la productividad de las tierras y convertir al cristianismo a los habitantes de la zona<sup>126</sup>.

La fortificación presenta un entramado ortogonal; compuesto por la muralla y tres torreones en el lado oriental, su edificación coincide con la arquitectura militar achacada al emir Ib Mardanish, que bajo su gobierno se evidencia un aumento de fortificaciones, relacionadas con la defensa del territorio del reino de Murcia. Las tres torres orientales son huecas y están realizadas de tapial de mortero de cal y canto. El torreón central presentaba niveles intermedios debajo del adarve apoyados en la pared de la torre. Esta torre es de menor tamaño y se encuentra algo más atrás que las otras dos torres que la flanquean, para mejorar de esta manera la defensa vertical evitando ángulos muertos (fig. 6). En cuanto al resto del castillo apenas se ha conservado en los flancos norte, sur y oeste la muralla

se distingue con dificultad y en el lado noroeste se conserva una pequeña torre<sup>127</sup>.

El castillo de Pliego (fig. 7) fue edificado en época islámica a finales del siglo XII y principios del XIII; fue tomado por Castilla en el 1243 tras la conquista del reino de Murcia. Desde sus inicios este castillo se estructuró en dos recintos: el superior y el inferior. El recinto superior es cerrado y está en la cima, mientras que el inferior protege y rodea al superior. El recinto superior presenta una muralla, en torno a la cual se intercalan siete torres cuadrangulares<sup>128</sup>; de todas estas torres la más destacada se encuentra en el lado este, conservándose casi al completo. Su parte inferior es maciza, mientras que la superior es hueca, conformada dos alturas. Por su parte, el recinto inferior presenta una muralla que actúa de antemuralla a la del recinto superior. En este recinto es donde se encuentra el acceso al recinto, el cual se protegido por un terrón. En un tramo de esta muralla se conserva el adarve con el pretil y los merlones<sup>129</sup>.

#### 4. Conclusiones

125 Joaquín Pozo Navarro y Guillermo Jiménez Granero, «Castillo de Blanca», *Memorias de patrimonio*, nº 7 (2003): 43.

126 Joaquín Pozo Navarro y Guillermo Jiménez Granero, «Restauración del Castillo de Blanca», en *XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: Cartagena, Valle de Ricote, Mula, Cehegín y Murcia, 5 de Octubre al 9 de noviembre 2010*, 2010, 136.

127 Pozo Navarro y Jiménez Granero, «Castillo de Blanca», 45.

128 Francisco Javier López Martínez y José Antonio Sánchez Pravia, «Torre del Castillo (Pliego)», *Memorias de patrimonio*, nº 6 (1998): 122.

129 López Martínez y Sánchez Pravia, 125.





Figura 7. Castillo de Pliego. Fuente: Amigos de los castillos.

La gran mayoría de los castillos medievales, por no decir todos de la Región de Murcia, tienen como una de sus características principales que el origen de la fortaleza cristiana siempre está precedido por una fortaleza islámica de época anterior. Al contrario que puede suceder en otras partes de la Península donde no siempre es así. Esto es normal si analizamos la poliorcética medieval de la Región desde un punto de vista geográfico, por el cual observamos una fuerte presencia islámica en este territorio durante siglos, lo que da lugar a que se consolide plenamente el asentamiento de esta cultura en el territorio y, por tanto, se interiorice en épocas posteriores todo tipo de características de su cultura. En el caso de los castillos, se advierte claras diferencias constructivas entre los que se edificaban en el resto de Europa y los de la Península Ibérica, partiendo de una influencia claramente oriental a raíz de la presencia islámica en el territorio; esto se puede reflejar por ejemplo en la generalización del uso del acceso en recodo en la Península y mucho menos utilizado en el resto de Europa.

Relacionado con lo anterior, el claro papel bélico como lugar de frontera que tiene nuestro territorio en el escenario político del medievo peninsular, resulta claro para entender la fuerte presencia de fortificaciones en la zona. Y es que, una vez conquistado el reino de Murcia por parte de los cristianos, este lugar pasa a convertirse

en un lugar clave en la defensa y ampliación de Castilla hacia Granada. Por ello, las antiguas fortalezas islámicas que se encontraban aquí y que su función era más la de servir como centro para el control de la población y su defensa a pequeños ataques, se transformaron, con la llegada de los cristianos en importantes castillos. Una vez conquistadas pasan a estar bajo el dominio de las ordenes militares que las amplían y las mejoran para que pueden cumplir con su nuevo cometido: la de servir como puntos defensivos en una frontera muy móvil entre dos reinos enfrentados de gran envergadura. De esta manera, tras la conquista del reino de Murcia, este territorio pasa a una concepción diferente, de ser una zona de interior alejada del frente de batalla situado en el norte, ahora con el avance lento pero constante de los reinos cristianos pasa a una situación fronteriza donde abundan las construcciones defensivas por el temor de ser atacados por el enemigo, por lo cual las fortalezas se refortifican, pasando de ser simples edificaciones para el control inmediato de la zona, a castillos de gran envergadura para la defensa de la frontera de un reino en un proceso de expansión.

Así pues, esto explica la clara influencia de los castillos de la Región y de muchos de la península, su influencia islámica; puesto que las fortalezas cristianas fueron construidas sobre otras islámicas, conservando muchos de los elementos de las originales. Estos

castillos serán encomendados a las órdenes militares, dado las características de este territorio recién conquistado donde la población es musulmana. Por lo que a la orden a la que se le adscribía la fortaleza tiene una doble finalidad: defender el territorio y a la vez convertir al cristianismo a la población musulmana o bien llevar a cabo planes de repoblación. Por ello, la fuerte presencia de la ordenes en la zona está explicado por el carácter fronterizo que adquiere, para hacer frente a las incursiones musulmanas, vinculado al concepto de “cruzada”.

Entre todos estos castillos destacan características constructivas comunes. En primer lugar, vemos como las órdenes militares tienen un especial interés por la construcción de una antemuralla como bien se refleja en los libros de visitas donde son constantes, por ejemplo, en las menciones en los libros al castillo de Moratalla, la necesidad de construir una antemuralla y lo mismo sucede con el propugnáculo de Caravaca de la Cruz. Lo que muestra la importancia que la Orden otorgaba a este elemento defensivo. Otro elemento común es que todos los castillos que se abordan presentan dos recintos; uno que estaría conformado por la muralla principal y daría acceso a la fortaleza y luego un recinto interno que está centrado sobre todo en la torre del homenaje, que sería el último reducto de resistencia en caso de que el enemigo lograra penetrar en la fortaleza.

## Bibliografía

- Alfonso Robles Fernández, Indalecio Pozo Martínez, y Elvira Navarro Santa-Cruz. «El castillo de Moratalla, una fortificación emblemática de la Orden de Santiago: intervención arqueológica en el fuerte y muros de la villa. Campaña de 2005». En *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 2006, 143-54.
- Ballesteros Arranz, Ernesto. *Arquitectura militar del medievo*. San Sebastián de los Reyes (Madrid): Hiares, 2013.
- Baños Serrano, José, Mario García Ruíz, Juan Antonio Ramírez Águila, y Pablo Pineda Fernández. «El Castillo de Alhama de Murcia. De Hisn andalusí a fortaleza Castellana». *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval*, 2022, 325-30.
- Baños Serrano, José, y Juan Antonio Ramírez Águila. «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia». *Revista ArqueoMurcia: Revista electrónica de arqueología de la Región de Murcia*, nº 2 (2004): 1-64.
- Brotóns Yagüe, Francisco. «La cerca medieval de Caravaca de la Cruz: Actuaciones en la Puerta de Santa Ana». En *Quintas Jornadas de Arqueología Regional: 9-12 mayo 1994*, 349-65. Servicio de Patrimonio Histórico, 1999.
- Carrillo, Juan, y José Angel González Ballesteros. «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas». *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 6 (2008): 113-53.
- Castellano Huerta, María Agueda. «La fortificación militar medieval en la Sierra de Cameros». *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, nº 16 (1990): 41-51.
- De Mora-Figueroa, Luís. *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1994.
- Díaz Murcia, Juan José. «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención». En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: [celebradas en] Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre 2008, Vol. 2*, 509-18. Tres Fronteras, 2008.
- Eiroa Rodríguez, Jorge Alejandro. «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media». En *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos*, 71-88. Universidad de Murcia, 2002.
- Eiroa Rodríguez, Jorge Alejandro. «Los castillos de la Orden de Santiago en la Región de Murcia». En *La orden militar de Santiago - El Castillo de Estepa. Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestre Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009): Actas del V Congreso Nacional sobre La Cultura en Andalucía. Sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009*, 133-59. Ayuntamiento de Estepa, 2014.
- García de la Barrera, Ignacio, y Raimundo Moreno Blanco. «Tipología y variantes de la construcción con manpostería en época medieval: aproximación al caso segoviano». *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la construcción*, 2007, 513-18.
- Griñan Montealegre, María. «Algunos datos sobre la arquitectura militar de la orden de Santiago en el siglo XVI: la encomienda de Caravaca (Murcia)». *Imafronte*, nº 14 (1999).
- Gurriarán Daza, Pedro y Samuel Bueno. «La Arquitectura Militar Andalusí. Entre lo Taifa y lo Almohade. Aspectos poliorcéticos y constructivos». En *Arqueología de Al-Ándalus almorávide*, editado por Rafael Aznar Ruíz, 191-211. Alicante: Museo arqueológico de Alicante, 2020.
- Jiménez Castillo, Pedro, y José Baños Serrano. «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia: proyecto Castrum». En *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico*,



- arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, 2005, 321-324. Servicio de Patrimonio Histórico, 2005.
- Jurado Jiménez, Francisco. «El Castillo de Lorca». en *La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca*, editado por Eduardo Barceló y Mercedes Álvares, 2016.
- Lepage, Jean-Denis G. G. *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe: An Illustrated History*. Jefferson: McFarland & Company, 2002.
- Livier Día Núñez, Verónica, y Alfredo Ortiz Alvis. «La ciudad y la arquitectura del miedo: Estudio conceptual comparativo entre el fraccionamiento habitacional cerrado de lujo contemporáneo y la bastida medieval». *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente* 8, nº 16 (2014): 25-42.
- López Martínez, Francisco Javier, y Ricardo Sánchez Garre. «Convertir una montaña en Castillo: peligro y osadía. El Castillo de Alhama de Murcia». *Vías de Comunicación y espacios de defensas y de frontera en las costas del Sudeste de la Península Ibérica*, 2017, 165-85.
- López Martínez, Francisco Javier, y José Antonio Sánchez Pravia. «Torre del Castillo (Pliego)». *Memorias de patrimonio*, nº 6 (1998): 122-28.
- Marín Ruiz de Assín, Diego. «La Incorporación de Caravaca a la Orden de Santiago». *Miscelánea Medieval Murciana*, nº 36 (2013): 85-103.
- Martínez Rodríguez, Andrés. «Las torres del castillo de Lorca: Alfonsina y Espolón». *Clavis*, nº 3 (2003): 93-140.
- Molero García, Jesús, y David Gallego Valle. «La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media: evolución tipológica, funcional y constructiva». En *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión: Jornadas Técnicas sobre Historia de la Construcción Medieval Montiel (Ciudad Real), 20-22 de septiembre de 2017, 2020*, 91-112.
- Muñoz Clares, Manuel. «El castillo de Lorca». *Clavis*, nº 3 (2003): 9-80.
- Navarro Martínez, Juan Francisco. «Santuario de la Vera Cruz de Caravaca». *Memorias de patrimonio*, nº 7 (2003): 53-73.
- Navarro Santa-Cruz, Elvira, Alfonso Robles Fernández, y Indalecio Pozo Martínez. «Intervención en el Patio de Armas y encasamiento del castillo de Moratalla: campaña de 2006.» En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Vol. 1, 2007*, 201-6.
- Palacios Ontalva, J. Santiago. «Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval». *Intus - legere: historia* 13, nº 1 (2019): 3-36.
- . «La arquitectura militar de las órdenes militares hispánicas: Posibilidades de estudio». En *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio: [conferencias ...]*, 2009, 173-90.
- . «La Conquista, Fortificación y Poblamiento Del Primer al-Andalus». *Desperta Ferro*, 1 de enero de 2021.
- Pozo Martínez, Indalecio. «El castillo-fortaleza de Moratalla». *Murgetana*, nº 109 (2003): 19-47.
- Pozo Navarro, Joaquín, y Guillermo Jiménez Granero. «Castillo de Blanca». *Memorias de patrimonio*, nº 7 (2003): 43-52.
- . «Restauración del Castillo de Blanca». En *XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: Cartagena, Valle de Ricote, Mula, Cehegín y Murcia, 5 de Octubre al 9 de noviembre 2010*, 135-43. Tres Fronteras, 2010.
- Ramírez Águila, Juan Antonio, y José Baños Serrano. «El castillo de Alhama de Murcia: una fortaleza castellana entre Aragón y Granada». *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, nº 9 (2005): 255-74.
- Rubial Rodríguez, Amador. «La arquitectura militar de la frontera musulmana en Castilla entorno a 1200». Comunicación presentada en IX Congreso Español de Historia del Arte, León, 29 de septiembre de 1992.
- Sánchez Romero, Gregorio. «Ensayo histórico sobre el acontecimiento religioso de la Vera Cruz de Caravaca y su santuario». *Murgetana*, nº 104 (2001): 43-89.
- Stabel-Hansen, Juan. «Fortificaciones tempranas en al-Ándalus - ss. VIII-X». En *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Simpósio Internacional sobre Castelos 2000 Castelos*, 45-58, 2002.
- Stokstad, Marilyn. *Medieval Castles*. Westport: Greenwood press, 2005.
- Torres Fontes, Juan. «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* 13, nº 51 (1965): 483-500.
- Valera Agüi, Enrique. «Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas». *Medievalismo*, nº 9 (1999).
- Valor Piechotta, Magdalena Valor. «Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla». *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 31 (2004): 687-700.